

Versión: 1 de Junio de 2008

Programa preliminar: IV Seminario de Reguladores Iberoamericanos de la Energía sobre “Infraestructuras y sostenibilidad energética”. Cartagena de Indias, 3 y 4 de Junio de 2008.

I.- Objeto

La Organización de un **IV Seminario Iberoamericano de Reguladores de la Energía sobre “Infraestructuras y sostenibilidad energética”** tiene como finalidad el impulso a las energías renovables e integración regional en el marco de los Mecanismos Flexibles (MDL’s) del Tratado de Kyoto y Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Cartagena de Indias.

La necesidad de impulsar los proyectos MDL en los países Latinoamericanos surge como consecuencia de los compromisos adquiridos por España en base al cumplimiento del Protocolo de Kioto, la Directiva 2003/87/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo y el Plan Nacional de Asignación Español para el periodo 2005 - 2007 y 2008 - 2012. Este último Plan dispone, entre otras medidas, que el 20% de los créditos se podrán obtener en el mercado internacional para el periodo 2008 - 2012.

Para ello, en el ámbito de ARIAE, se inició un proceso que tenía por finalidad desarrollar las acciones adecuadas encaminadas a proveer de la información necesaria, analizar e impulsar entre los reguladores y en el marco de la regulación que le es propio, las energías renovables y la integración regional de la energía soportados entre otros, en proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio, y de esta forma contribuir a la desarrollo sostenible de los sistemas energéticos. Para implantar y desarrollar las acciones necesarias, ARIAE, se ha dotado de una plataforma técnica como es la Task Force para el impulso de las energías renovables soportado en el análisis y e impulsión de Proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio.

Recorridos dos años en este proceso y considerando la actual situación en el desarrollo internacional del MDL y la última evolución de los principios y criterios que derivan del Protocolo de Kyoto tras la Cumbre de Bali, procede realizar una evaluación de las acciones y objetivos alcanzados en el marco de los reguladores iberoamericanos de la energía y la consideración de nuevos criterios y mecanismos de desarrollo técnico y financiero que puedan potenciar los proyectos MDL desde el ámbito regulatorio de la energía.

Por otro lado, tal como han manifestado los reguladores de ARIAE, existe interés en compartir experiencias en la metodología e información necesarias para la **regulación de las actividades de red**, y específicamente de distribución eléctrica. En este ámbito será también presentado por expertos de la **Comisión Nacional de Energía de España** el proyecto de **“Red eléctrica de referencia para la determinación de la retribución de la actividad de distribución de electricidad”**.

Desde esta perspectiva, y con este enfoque, se ha organizado el **IV Seminario de Reguladores Iberoamericanos de la Energía sobre “Infraestructuras y sostenibilidad energética”**, para el que se dispone como sede, el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, los días, 3 y 4 de Junio de 2008.

II.- Antecedentes

Como antecedentes de este IV Seminario, cabe citar:

1. I Encuentro de Reguladores Iberoamericanos de la energía sobre Cambio Climático, Protocolo de Kioto y promoción de proyectos MDL en Cartagena de Indias (Colombia), 1 y 2 de marzo de 2006.
2. II Seminario sobre el análisis de los Proyectos MDL entre REGULADORES DE LA ENERGIA y EMPRESAS ENERGETICAS en el ámbito iberoamericano. La Antigua, Guatemala, 23 de Noviembre de 2006.
3. III Seminario sobre el análisis del Proyecto SIEPAC de infraestructura de interconexión eléctrica entre los países centroamericanos y su viabilidad como Proyecto MDL, celebrado en La Antigua, Guatemala, el día 24 de Noviembre de 2006.

4. Encuentro entre reguladores iberoamericanos de la energía para el análisis del Proyecto MDL programático. JORNADAS GENERA 2007, Madrid 28 de Febrero a 2 de Marzo de 2007.
5. Jornada sobre las oportunidades de negocio para las energías renovables en el marco del MDL del Protocolo de Kyoto, Madrid, 1 de marzo de 2007.

III.- Conclusiones del proceso habidas hasta la fecha

Como conclusiones generalmente asumidas tras el desarrollo de este proceso, cabe citar entre otras:

- **Los proyectos MDL constituyen un instrumento de ayuda** a los países industrializados para que puedan cumplir sus compromisos de reducción de emisiones de GEI comprometidos en Kioto y un mecanismo de apoyo para los países anfitriones en la consecución de su desarrollo sostenible.
- **El fomento de las inversiones** en nuevos proyectos energéticos en países No Anexo I, debe de suponer un trabajo conjunto encaminado a alcanzar un equilibrio entre desarrollo económico y protección del medio ambiente.
- **Los reguladores de energía iberoamericanos pueden desempeñar un “rol” fundamental en el desarrollo de esta tarea**, y la colaboración de los reguladores de energía y las compañías energéticas, debe conducir a una mayor homogeneización de criterios en el proceso de tramitación de proyectos MDL en Latinoamérica, que conviertan en una realidad la implementación óptima de estos proyectos.
- **Necesidad de avanzar en el MDL basado en programas** tanto por su potencial de reducción mayor cuanto por su interés como instrumento que permita avanzar el MDL concebido en la actualidad sobre la base de proyectos individuales hacia un MDL con mayor implicación gubernamental coherente con la evolución previsible del marco internacional de lucha contra el cambio climático.

En este sentido, el MDL programático permite evolucionar hacia un sistema de reducción de emisiones a mayor escala, a menor coste y con la

implicación de los promotores públicos en sus diferentes niveles. La región Latinoamericana, por sus características energéticas, tiene un gran potencial para albergar estos proyectos y conseguir que estas inversiones tengan un impacto real en sus políticas de desarrollo energéticas.

En concreto, el establecimiento de un programa piloto tendría como objetivos y, entre otras ventajas para el sector energético:

- La posibilidad de analizar los beneficios concretos para los países anfitriones,
 - La posibilidad de aprovechar los instrumentos financieros transversales del gobierno de España y las iniciativas internacionales existentes, en especial el *Clean Energy Investment Framework* del Banco Mundial.
 - Asimismo redundará en la mejora del análisis de las cuestiones técnicas y metodológicas para construir líneas base replicables, fiables y accesibles al público y la implicación de todos los actores clave en todas las fases del desarrollo del programa, en especial el sector privado.
- **El análisis de las infraestructuras que contribuyan a una mayor integración de la energía** y de la que se deriven cambios favorables en la composición de la matriz energética y por tanto una reducción de emisiones al nivel nacional o regional, debe ser potenciado a la hora de definir nuevas metodologías para la evaluación de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio y su aceptación por la JE de las Naciones Unidas.
 - **Respecto al MDL programático, es evidente la importancia de desarrollar actividades de proyecto bajo un programa de actividades como una única actividad de proyecto en los distintos países por las ventajas que presenta:** reducción esperable de costos y expectativas de una mayor reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. El MDL programático supone una evolución del MDL.

Asimismo, los reguladores de energía manifestaron el triple papel que pueden desempeñar para impulsar el desarrollo e implementación de proyectos MDL como:

- Identificadores de proyectos, tanto MDL individuales como programáticos.
- Colaboradores para que los proyectos MDL sean viables.
- Colaboradores para buscar empresas interesadas en implementar los mismos.

IV.- Programa y participación del IV Seminario de Reguladores Iberoamericanos de la Energía sobre “Infraestructuras y sostenibilidad energética.

Sede: Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia.

Centro, Carrera 36 No. 2-74, Plaza Santo Domingo

Tel.: 664 0904 - Fax: 664 3159

E-mail: cartagena@cifaeci.org.co

Fecha: 3 y 4 de Junio de 2008

Participación abierta a: los Reguladores iberoamericanos de la energía (ARIAE), instituciones y empresas energéticas interesadas en el desarrollo de infraestructuras e instalaciones de energías renovables y la aplicación de los Mecanismos de desarrollo Limpio, MDL´s en Latinoamérica.

PROPUESTA DE PROGRAMA

**IV Seminario de Reguladores Iberoamericanos de la Energía sobre
“Infraestructuras y sostenibilidad energética”. Cartagena de Indias, 3 y 4 de
Junio de 2008**

Día 3 de Junio

**(Ambito Reguladores Iberoamericanos de la Energía e Instituciones
medioambientales)**

Sesión de mañana

9:00 h.- Recepción de los asistentes y entrega de la documentación.

Bienvenida y presentación del seminario.

- Jose Roberto Piqueras, Director del centro de Formación de la Cooperación Española.
- Carmen Fernández Rozado, Presidenta de la Task Force sobre Energías Renovables de ARIAE y Consejera de la CNE de España.

9:30 – 11:00 h.- El proyecto MDL en el marco de la estrategia europea.

- Actuaciones realizadas en el ámbito de ARIAE. Carmen Fernández Rozado, Presidenta de la Task Force sobre Energías Renovables de ARIAE y Consejera de la CNE de España.
- Propuesta de medidas de la Comisión Europea en el ámbito de la energía y cambio climático. Joan Batalla, Director del Gabinete de Presidencia de la CNE de España.

11:00 – 11:30 h.- Pausa / café

Sesión de los reguladores

Sesión de debate y coloquio entre reguladores: Exposiciones / presentaciones de los reguladores participantes. Iniciativas de los reguladores energéticos para promocionar el MDL. Presente y futuro. Lecciones aprendidas y temas pendientes.

11.30 – 13:30 h.- Intervenciones de los representantes de los organismos reguladores:

- ANEEL (Brasil), Helvio Guerra, Superintendente de Energia.
- ANP (Brasil), Jacqueline Mariano, Especialista en la regulación del petróleo.
- CRE (México), Francisco Salazar, Presidente.
- CREG (Colombia), Hernán Molina, Director Ejecutivo..

13:30 – 15:30 h.- Almuerzo

15:30 – 18:00 h.- Sesión dedicada a la información para regulación.

Se abordará en este apartado, la gestión y desarrollo de la información de utilidad para la práctica regulatoria que desde el ámbito de ARIAE, se quiere disponer sobre costes de infraestructuras y actividades reguladas.

- Términos de referencia para los desarrollos del Grupo de Trabajo para la elaboración y disposición de la información a constituir en el seno de ARIAE.

Rafael Durban Romero, Secretario Ejecutivo de ARIAE

- **Exposición detallada del modelo de referencia para la determinación de costes de la actividad de distribución de electricidad, e información de costes derivada, desarrollado en la CNE de España.**

1.- Introducción del proyecto desarrollado en la CNE. Carmen Fernández Rozado, Ponente del Consejo de Administración y Consejera de la CNE.

2.- Exposición detallada del la implantación y resultados del proyecto, Antonio Candela, experto en distribución y técnico de la Dirección de de Energía Eléctrica de la CNE.

18:00 – 18:30 h.- Conclusiones primera sesión

18:30 h.- Finalización de la primera jornada

Día 4 de Junio

Sesión de mañana

9:00 - 10:00 h.- Los proyectos MDL, situación actual y perspectivas de futuro. Cumbre de Bali y Directivas Europeas.

Cristina Rivero, Directora de medioambiente de UNESA.

Primera parte (Ambito reguladores iberoamericanos de la energía)

Sesión de debate y coloquio entre reguladores: Exposiciones / presentaciones de los reguladores participantes. La integración regional de la energía. Iniciativas de los reguladores energéticos para promocionar el MDL. Presente y futuro. Lecciones aprendidas y temas pendientes. El proyecto SIEPAC.

- La integración regional de la energía
- El MDL y su aplicación a las infraestructuras de interconexión eléctrica
- El proyecto SIEPAC

10:00 – 11:00 h.- Intervenciones de los representantes de:

OSINERGMIN (Perú), Víctor Manuel Ormeño, Gerente de Regulación Tarifaria.
CNEE (Guatemala), Rafael Argueta, Jefe de División de Proyectos Estratégicos.

11:00 – 11:30 h.- Pausa / café

11:30 – 13:00 h.- Intervenciones de los representantes de:

SIGET (El Salvador), Carmen Elena Torres. Especialista en Transmisión.

CNE (Honduras), José Isaías Aguilar, Presidente.

ASEP (Panamá), Fernando Vargas. Ingeniero de Medioambiente.

ARESEP (Costa Rica), Adolfo Lobo / Rodolfo González Blanco, Director de Energía / Director de Regulación.

13:00 – 14:30 h.- Almuerzo

Segunda parte: Los proyectos MDL (Ambito empresas energéticas)

14:30 – 17:00 h.-

Introducción de la sesión.

(Carmen Fernández Rozado, CNE de España), Carmen Fernández Rozado, Presidenta de la Task Force sobre Energías Renovables de ARIAE y Consejera de la CNE de España.

Sesión de presentaciones y coloquio dedicada a las empresas energéticas.

La experiencia de las empresas energéticas españolas en la implementación de proyectos MDL en la región geográfica Latinoamericana: Obstáculos que siguen encontrando y posibles mejoras a introducir. Experiencias prácticas.

Intervenciones de los representantes de:

- EDP – HIDROCANTABRICO, Jorge Corrales, Director de Regulación.
- UNION FENOSA, Víctor Cruz, Presidente en Colombia.
- GAS NATURAL, Juan Puertas. Director de Srvicios Jurídicos. Director de Ingeniería y Tecnología.
- PRENEAL / EOLIA, Eduardo Merigó, Presidente.
- RENOVALLIA, Fernando Ballester Surroca. Director de Desarrollo de Negocio para América.

17:00 – 18.00 h.- CONT.

- ENDESA, Jesús Abadía, Director de Medioambiente y Desarrollo Sostenible.
- AENOR. Luis Robles, Gerente de Unidad de Cambio Climático.

18:00 - 18:30 h.- Clausura

Conclusiones del Seminario. Posibles y futuras actuaciones.

Carmen Fernández Rozado, Presidenta de la Task Force sobre Energías Renovables de ARIAE y Consejera de la CNE de España.